

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA:	PROTECCION CIVIL PROTECCION CIVIL	64	
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO
CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA POLVORINES	TRÁMITE	SIL-PCI-PCI-01	18 3 2015
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO			
VERIFICAR QUE EL LUGAR EN QUE SE FABRIQUEN O ALMACENEN ARTIFICIOS EXPLOSIVOS O MATERIAS PRIMAS PARA ESTE FIN, CUENTEN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS NECESARIOS PARA PREVENIR SINIESTROS O DESASTRES EN EL INMUEBLE O EN EL ENTORNO.			
USUARIOS			
PERSONAS, FÍSICAS Y MORALES.			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
CONFORMIDAD.	\$271.07	1 MES.	VALIDO MIENTRAS ESTE VIGENTE EN LA SEDENA
LUGAR DONDE SE REALIZA			
OFICINA RECEPTORA	PROTECCION CIVIL.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	TELÉFONO	(472) 723 24 32.
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.	E-MAIL	
OFICINA RESOLUTORA	PRESIDENTE.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	TELÉFONO	(472) 7220110.
DOMICILIO	MELCHOR OCAMPO #1, ZONA CENTRO.	E-MAIL	
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1- PRESENTAR ANTE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL FORMATO EXPEDIDO POR LA SEDENA.	1	1	
2. LICENCIA DE USO DE SUELO EXPEDIDA POR DESARROLLO URBANO.		1	
3- PLANO GENERAL DE INMUEBLE Y LAS INSTALACIONES.		1	
4. CROQUIS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE.		1	
5. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDO POR PERITO LEGALMENTE AUTORIZADO EN LA MATERIA.	1	1	
6. ESTUDIO DE IMPACTO DE RIESGO DE VULNERABILIDAD EMITIDO POR PERITO LEGALMENTE AUTORIZADO EN LA MATERIA.	1	1	
7. PLAN DE CONTINGENCIA.	1	1	

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE	*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE
OBSERVACIONES	
UNA VEZ CONFORMADO EL EXPEDIENTE SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN PARA VERIFICAR QUE EXISTAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS. SI CUMPLE CON LO ANTERIOR SE DA EL VISTO BUENO Y SE ENVÍA A LA PRESIDENCIA PARA CONFORMIDAD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	
EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE “AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA”	
NA	
FUNDAMENTOS DE LEY	
LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, ARTÍCULOS 35 INCISO 9 Y 38 INCISO E. LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ARTÍCULO 136 FRACCIÓN III. LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA 2018 ART 25 FRACCIÓN I INCISO C.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA. ARTÍCULO 65.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE	
DESCRIPCIÓN	

MA. LUZ HUERTA LOPEZ.	MIGUEL ANGEL CUEVAS ANAYA.	FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN.	NÚM. DE REVISIÓN.
REVISÓ NOMBRE Y FIRMA	AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA	08/01/2018	08/01/2018	(1) (2) (3) (4)